

La pedagogía y sus licenciados

ROGER DÍAZ DE COSSÍO

El tema que escogí para esta primera contribución, es uno sobre el que no sé prácticamente nada: la pedagogía y sus practicantes. No sé lo que hace o debe de hacer un pedagogo, aunque estoy seguro de haber conocido a muchos, que puedo confundir con maestros. Empecé, como siempre hago, por las definiciones del Diccionario de la Lengua Española. Luego me puse a buscar en los archivos de la UNAM y de la Dirección General de Profesiones. Según el Diccionario: “*pedagogía*. 1. Ciencia que se ocupa de la educación y la enseñanza. 2. En general, lo que enseña y educa por doctrina o ejemplos; *pedagogo*, *ga*. 1. Persona que tiene como profesión educar a los niños. 2. Persona versada en pedagogía o de grandes cualidades como maestro. 3. En casas principales, persona que instruye y educa niños. 4. Persona que anda siempre con otra, y la lleva a donde quiere o le dice lo que ha de hacer.”

¡Sorpresa! ¡Sorpresa! El Diccionario dice que un pedagogo debe ser un gran maestro y por otra parte dice que la pedagogía es una ciencia, cosa que pongo en tela de juicio. El propio diccionario define ciencia como: “Conjunto de conocimientos obtenidos mediante la observación y el razonamiento, sistemáticamente estructurados y de los que se deducen principios y leyes generales.”

De la pedagogía no se han derivado ni se derivarán leyes generales por la simple razón de que su *corpus* no es sistemático y se aplica como a cada quien le conviene entenderla.

Veamos ahora unos cuantos planes de estudio de la carrera de pedagogía que se imparte en la UNAM, mi *alma mater*. Se ofrecen tres licenciaturas en pedagogía, una, en Ciudad Universitaria que comenzó en 1966. La segunda en la Facultad de Estudios Superiores Aragón, y empezó a impartirse en 2002. Finalmente, hace poco, en junio de 2006 se inició otra licenciatura en pedagogía en la Facultad de Estudios Superiores Acatlán.

Según los planes oficialmente aprobados, en la Facultad de Filosofía y Letras de Ciudad Universitaria, “el pedagogo es el profesional que, con una sólida formación humanística y sociológica, analiza el contexto social, económico, político y cultural en que se encuentra la educación nacional, así como sus fundamentos filosóficos y políticos para la solución de los problemas que ella entraña”; en la Facultad de Estudios Superiores Aragón, “El pedagogo es el profesional que está capacitado para planear, programar, supervisar y controlar las actividades de formación pedagógica”, en la Facultad de Estudios Superiores Acatlán: “el licenciado en Pedagogía es el profesional que estudia integralmente la educación con la finalidad de describir, comprender, explicar, evaluar e intervenir para el fortalecimiento y mejora de los procesos educativos. Desarrolla su práctica profesional en los ámbitos formal y no formal y fundamenta su acción pedagógica en conocimientos, habilidades y actitudes propios de la profesión. Es capaz de desarrollar habilidades de docencia, orientación educativa, educación permanente, y capacitación, administración y gestión educativa, desarrollo curricular, comunicación educativa e investigación educativa en instituciones públicas o privadas o por ejercicio libre de la profesión, atendiendo las distintas orientaciones de la práctica profesional que éstas implican.”

¿Qué les parece, mis lectores? ¿Sabemos ya lo que es un pedagogo o un licenciado en pedagogía? ¿Qué trabajos pueden realizar en la práctica? Lo que está muy claro es que no se quieren confundir con un simple y humilde maestro de grupo y en los planteamientos de las carreras se trata por todos los medios que no fueran a parecerse.

Después, durante ocho semestres los alumnos están sujetos a ristas de materias, entre las cuales están: historia de la educación en México, didáctica general, antropología filosófica, cono-



cimientos de la adolescencia y de la infancia, ética profesional del magisterio, filosofía y psicología de la educación, estadística (la única de matemáticas) y muchas otras. Imaginen ustedes cómo quedan los cerebros de los alumnos. ¿En qué van a aplicar lo que saben?

Examiné someramente los planes de estudio de las escuelas normales y no se parecen en nada a los de pedagogía. Los futuros maestros tienen la ventaja de tener prácticas docentes porque saben que van a enseñar frente a grupo. Los pedagogos, no.

Finalmente, de los registros de la Dirección General de Profesiones encontré los siguientes datos:

Licenciados en pedagogía con título profesional: 815 en 2000; 2 892 en 2006, y 3 471 en 2007. En otras palabras, han crecido como la espuma. En siete años aumentó más de cuatro veces el número de titulados con registro en Profesiones.

En 2007 existía la licenciatura en 131 instituciones de educación superior, de las cuáles 34 eran

escuelas normales superiores que ofrecían pedagogía a profesores de secundaria.

Veintisiete instituciones tuvieron un solo titulado. La universidad Veracruzana fue la que produjo más titulados en 2007: 591. Le sigue la UNAM con 444, en su carrera más antigua, la de la Facultad de Filosofía y Letras. Aragón produjo un titulado y Acatlán todavía ninguno porque comenzó en 2006.

¿Por qué ha crecido tanto el número de licenciados en pedagogía? Creo que porque la carrera de maestro se ha ido cerrando en todo el país y la gente piensa que ésta es una buena aproximación para conseguir trabajo en extensos sistemas educativos, además de que la carrera no es tan dura como la ingeniería o la medicina. Pero en fin, esto es sólo una hipótesis. Me gustaría que me escribiera algún pedagogo que haya reflexionado sobre su profesión.

EstePaís
TENDENCIAS Y OPINIONES

En nuestro próximo número:

- La crisis y sus perspectivas
Ernesto Fernández Hurtado
- La crisis mexicana de 1985
Pedro Aspe Armella
- Entrevista con Jaime Serra Puche
- Reflexiones sobre la crisis mexicana de 1994-95 y la actual crisis financiera
Guillermo Ortiz
- Recordando el futuro: la experiencia mexicana en las crisis financieras
José Ángel Gurría